



ACTA DE INICIO DE AUDITORIA



Contraloría del Estado

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11 : 43 horas del día 30 de Agosto de 2017, los suscritos L.A.F. José Luis Ayala Avalos, Director General; L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina, Supervisor de Auditores: L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.C.P. Beatriz Vázquez Morales y L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona, auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Así como el Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz Analista de Sistemas "B" y el Ing. Carlos Ignacio López Hurtado Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de este Órgano de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa: el Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (FOCYTJAL) sito en López Cotilla 1505 planta baja Colonia Americana Municipio de Guadalajara, Jalisco. entrevistándonos con el Mtro. Jaime Reyes Robles, en su carácter de Secretario Técnico del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (FOCYTJAL), con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Mtro. Jaime Reyes Robles, en su carácter de Secretario Técnico del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (FOCYTJAL), el oficio número DGP/5455/2017 de fecha 25 de Agosto de 2017 signado por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los suscritos L.A.F. José Luis Ayala Avalos, Director General; L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina, Supervisor de Auditores: L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.C.P. Beatriz Vázquez Morales y L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; así como el Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" y el Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte, ambos adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (FOCYTJAL), para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (FOCYTJAL), en específico en la Dirección Administrativa, para verificar y comprobar la operación y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros, Normatividad, Presupuesto, Bancos y Egresos. En relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2016, respecto al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y eventos posteriores.-----



Contraloría del Estado

ACTA DGP/028/2017

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de **Secretario Técnico del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (FOCYTJAL)**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar con clave de elector, [REDACTED] Expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), [REDACTED] Expedidas por el Instituto Federal electoral (IFE); respectivamente [REDACTED], [REDACTED], expedidas por el Instituto Federal Electoral (IFE) respectivamente, [REDACTED] Expedidas por el Instituto Federal Electoral (IFE); respectivamente, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de **Secretario Técnico del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (FOCYTJAL)**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector, [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a: **Jenny Zaizar Arias y Alicia Rodríguez Fragoso**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, en López Cotilla 1505 planta baja Colonia Americana Municipio de Guadalajara, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía, con clave de elector [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de **Secretario Técnico del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (FOCYTJAL)**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/5455/2017** de fecha 25 de Agosto de 2017. -----

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia que se designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, para verificar y comprobar la

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Contraloría del Estado

ACTA DGP/028/2017

operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados por el ejercicio 2016, respecto al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y eventos posteriores, respecto a los siguientes rubros: Normatividad, Presupuesto, Bancos, Egresos, designando a la **L.C.P. Laura Patricia Loma Colazo**. Directora de Fondos y Programas, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector, [REDACTED] quien acepta el cargo conferido.

Por lo anterior en este momento se le solicita al Mtro. Jaime Reyes Robles, en su carácter de **Secretario Técnico del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (FOCYTJAL)**, instruya a la **L.C.P. Laura Patricia Loma Colazo, Enlace Designada** para atender la presente auditoria, a efecto de que emita instrucciones a los titulares de las áreas involucradas, para que proporcione la información y documentación que en su caso sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoria objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya mencionadas en la presente acta

De igual manera se le hace saber al enlace designado de esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen. Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“

_____”

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:30 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al Mtro. Jaime Reyes Robles, en su carácter de Secretario Técnico del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (FOCYTJAL) después de firmar en ella las personas que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.
Conste.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



Guadalajara, Jalisco. 30 de Agosto de 2017.



Por el Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (FOCYTJAL)

Por la Contraloría del Estado

Mtro. Jaime Reyes Robles.
Secretario Técnico del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.

L.A.F. José Luis Ayala Avalos.
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

ENLACE

Lic. Laura Patricia Loma Colazo.
Directora de Fondos y Programas.

L.C.P. Angélica Muñoz Márquez.
Coordinador de Seguimiento.

TESTIGOS

Mtra. Jenny Zaizar Arias.
Directora de Seguimientos.

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina.
Supervisor de Auditores

L.C.P. Alicia Rodríguez Fregoso.
Asistente Administrativo.

L.C.P. Patricia Muñoz Arceo
Auditor.



Contraloría del Estado

Beatriz Vázquez Morales
L.C.P. Beatriz Vázquez Morales
Auditor.

Ana Rosa Velasco Cardona
L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona.
Auditor.

Luis Gerardo Suarez Díaz
Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz.
Analista de Sistemas "B".

Carlos Ignacio López Hurtado
Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado.
Jefe de Soporte Técnico.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/028/2017 de fecha 30 de Agosto de 2017.-----Conste.